



Sí violó la ley, pero tantito; será alcalde

• Un tecnicismo legal permitirá que López Casarín sea alcalde de Álvaro Obregón.

A pesar de que las autoridades reconocen que **Javier López Casarín** excedió los gastos en su campaña por la alcaldía Álvaro Obregón, lo que sería suficiente para retirarle el triunfo, el morenista rendirá protesta hoy ante el Congreso de la CDMX, y asumirá legalmente el cargo.

El exempleado de **Marcelo Ebrard** –que venció apretadamente a la panista **Lía Limón** el pasado 2 de junio– descuidó sus finanzas y dejó al descubierto que efectivamente se despachó con la cuchara grande en sus gastos de promoción, lo cual influyó en el resultado.

De acuerdo con la Ley Electoral, esa infracción sería motivo suficiente para retirarle el triunfo y llamar a nuevas elecciones, además de inhabilitarlo para volver a competir. El problema es que eso lo tuvo que haber solicitado –en tiempo y forma– la parte afectada.

Y si bien el equipo de **Lía** exigió investigar las cuentas de su adversario, no impugnó el rebase de los gastos como causa probable de nulidad de la elección. Ese *tecnicismo* legal permitirá que **López Casarín** sea alcalde de Álvaro Obregón, aunque haya violado la ley.

La panista dio dura batalla jurídica y logró que los consejeros electorales y los magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, decretaran que sí hubo irregularidades financieras del candidato ganador.

Todavía ayer por la noche, la Sala Superior del TEPJF analizó el tema y aunque coincidió en que hubo irregularidades, desechó la anulación del triunfo de **López Casarín**, porque los abogados del PAN equivocaron el proceso.

Al pedir que le fuera retirado el triunfo al morenista, el equipo jurídico de la candidata derrotada lo hizo ante el INE, cuando lo debió haber hecho ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que fue el organizador de esa elección.

Con ese error, ellos solos se pusieron la soga al cuello, porque dejaron sin materia a los tribunales para sancionar el exceso de gastos, al menos como recurso de nulidad, aunque seguramente **López Casarín** será castigado con

una multa, que deberá cubrir su partido.

Por lo pronto, esta mañana podrá rendir protesta e irse a sentar a la silla principal de la alcaldía y ya no habrá reversa, pues serán hechos consumados, por mucho que lo empiecen a llamar *alcalde espurio*, término acuñado en la 4T.

Ni modo, los panistas la tuvieron, era suya y la dejaron ir.



CENTAVITOS...

Y hablando de alcaldías, junto con **López Casarín** están citados esta mañana en el Congreso de la Ciudad de México los otros 15 alcaldes de la capital para que los diputados locales les tomen la respectiva protesta y de volada se vayan a chambear en sus nuevas responsabilidades. Para que no digan que en Donceles les quitarán mucho tiempo, los citaron a las 8:00 de la madrugada, y así tendrán tiempo para ir a tomarles la protesta a sus respectivos gabinetes y concejales... El otro gran evento –que en realidad será el principal–, es la llegada de **Claudia Sheinbaum** a la Presidencia de la República, después de que poco antes del mediodía acuda a San Lázaro a rendir la protesta constitucional al cargo. Aunque **Sheinbaum** ya es responsable del país desde el primer minuto de hoy, además de los actos protocolarios, que incluyen una comida con los representantes de los gobiernos extranjeros que vinieron a su toma de posesión, estará presente en una verbena vespertina organizada en el Zócalo, como acostumbra Morena, aunque esta vez la plancha estará blindada con placas de acero, policías y Fuerzas Armadas.

Casarín dejó al descubierto que se despachó con la cuchara grande en sus gastos de promoción.

